

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

RECOGIDA DE DATOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO, ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN EL CUERPO DE MAESTROS

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (R.G.P.D.)
 REGLAMENTO (U.E.) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, 27 de abril de 2016

EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Avda. del Real Valladolid, s/n, 47014 VALLADOLID Teléfono: 983 414874 Correo electrónico: protecciondatos.dgrh.educacion@jcy.l.es
	(Consejería de Educación).	Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Avda. del Real Valladolid s/n 47014 Valladolid Teléfono: 983 411500 Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.l.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación de aspirantes en el procedimiento selectivo de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y aspirantes a interinidad en el cuerpo de maestros.	Gestionar la participación en el procedimiento selectivo de ingreso, la adquisición de nuevas especialidades y la constitución de de listas de aspirantes a puestos de interinidad, en el cuerpo de maestros en Castilla y León.
		Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1.e) R.G.P.D: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 58/2003, General Tributaria.
		La aportación de los datos es requisito necesario para la gestión del procedimiento de reseñado.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	
	No están previstas transferencias internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad en los términos de los artículos 15 al 23 del R.G.P.D.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos
		Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : www.aepd.es
Procedencia de los datos	Interesado.	Datos de identidad, contacto y profesionales recogidos en la solicitud.